



Montevideo, 22 de octubre de 2024.

R. de D. N° 389/2024
Acta 1308
EE2024-67-001-001023

Tomado conocimiento, del Informe de la Gerencia de División Recursos Materiales y Suministros del día de la fecha, solicitando la rectificación de un pasaje de la parte dispositiva de la RdeD 367/2024 de fecha 9 de octubre de 2024 por padecer error al mencionar a la adjudicataria como única oferta admisible cuando no correspondía; y a efectos de dotar de mayor claridad al momento de notificar de lo dispuesto a los interesados, resuélvese la revocación total de la R.deD. N° 367/2024 relacionada y el dictado de un nuevo acto administrativo de adjudicación en el marco del Concurso de Precios N°17/2024 y en estos obrados, contemplando la sugerencia trasladada; transcribiéndose a la Gerencia de División Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CR. RICARDO GONELLA
SECRETARIO GENERAL